

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	392466
Número de orden de compra a modificar:	121883

Entidad compradora:	DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE NEIVA
Nombre del solicitante:	Hermes Tovar Cuellar
Proveedor:	P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	ETP III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-12-26 14:38:58

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
115282	DESAJ	CDP-3623	CDP	3623

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	etp03 - ETP-PT-11. ETP -- ETP -- Portatil 14 pulgadas PESO MAXIMO 1,8KG -- 5000 -- NA -- AVANZADO -- SDD -- 1 TB PCIe -- NA -- 16 GB -- Zona 2	106.0	0.55 Metros	3664631.00	CDP-3623	388450886.00
2	etp03 - COMPONENTE-PT-69. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Sistema Operativo Windows 10 Profesional -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	106.0	0.55 Metros	0.00	CDP-3623	0.00
3	etp03 - COMPONENTE-PT-73. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Certificacion Epeat Silver -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	106.0	0.55 Metros	0.00	CDP-3623	0.00
4	etp03 - COMPONENTE-PT-75. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Energy Star 8.x o superior - (N/A cuando el Sistema Operativo es Linux) o China Certificate for Energy Conservation Product o Ecodesign and Energy Labelling -- NA -- NA -- NA -- NA --	106.0	0.55 Metros	0.00	CDP-3623	0.00

5	etp03 - COMPONENTE- PT-76. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Certificado en el Estandar Militar MIL-STD 810H -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	106.0	0.55 Metros	0.00	CDP-3623	0.00
6	etp03 - SERVICIO-PT- 80. SERVICIO -- SERVICIO -- Instalacion del Software propietario de la Entidad Compradora y configuracion del ETP -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Zona 2	106.0	0.55 Metros	26596.00	CDP-3623	2819176.00
7	etp03 - ACCESORIO-30. Teclado + Mouse - Inalambrico, receptor USB Plug & Play - Todas las zonas	106.0	0.55 Metros	69854.00	CDP-3623	7404524.00
8	etp03 - ACCESORIO-44. Base refrigerante para portatil - NA - Todas las zonas	106.0	0.55 Metros	40692.00	CDP-3623	4313352.00
9	etp03 - IVA	1.0	0.55 Metros	76567708.22	CDP-3623	76567708.22

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Editado	1	etp03 - ETP-PT-11. ETP -- ETP -- Portatil 14 pulgadas PESO MAXIMO 1,8KG -- 5000 -- NA -- AVANZADO -- SDD -- 1 TB PCIe -- NA -- 16 GB -- Zona 2	112.00	0.55 Metros	3664631.00	CDP-3623	410438672.00
Editado	2	etp03 - COMPONENTE PT-69. COMPONENTE COMPONENTE Sistema Operativo Windows 10 Profesional -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	112.00	0.55 Metros	0.00	CDP-3623	0.00
Editado	3	etp03 - COMPONENTE PT-73. COMPONENTE COMPONENTE Certificacion Epeat Silver -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	112.00	0.55 Metros	0.00	CDP-3623	0.00
Editado	4	etp03 - COMPONENTE PT-75. COMPONENTE COMPONENTE Energy Star 8.x o superior - (N/A cuando el Sistema Operativo es Linux) o China Certificate for Energy Conservation Product o Ecodesign and Energy Labelling -- NA -- NA -- NA --	112.00	0.55 Metros	0.00	CDP-3623	0.00

Editado	5	etp03 - COMPONENTE PT-76. COMPONENTE COMPONENTE Certificado en el Estandar Militar MIL- STD 810H -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	112.00	0.55 Metros	0.00	CDP-3623	0.00
Editado	6	etp03 - SERVICIO-PT- 80. SERVICIO -- SERVICIO -- Instalacion del Software propietario de la Entidad Compradora y configuracion del ETP -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Zona 2	112.00	0.55 Metros	26596.00	CDP-3623	2978752.00
Editado	7	etp03 - ACCESORIO- 30. Teclado + Mouse - Inalambrico, receptor USB Plug & Play - Todas las zonas	112.00	0.55 Metros	69854.00	CDP-3623	7823648.00
Editado	8	etp03 - ACCESORIO- 44. Base refrigerante para portatil - NA - Todas las zonas	112.00	0.55 Metros	40692.00	CDP-3623	4557504.00
Editado	9	etp03 - IVA	1.00	0.55 Metros	80901729.44	CDP-3623	80901729.44

Detalle o justificación de la aclaración

El supervisor de la orden de compra, solicita la adición de la orden de compra de 6 equipos con el propósito de proveer equipos de cómputo a los despachos judiciales y cargos nuevos creados en los acuerdos PCSJA23-12124, OCSJA23-12125 Y PCSJA23-12126 de diciembre de 2023, de conformidad al formato de adición de la necesidad.



Firma ordenador del gasto
Nombre: Diana Isabel Bolívar Volio
Documento: 36.177.953 Neiva



Firma de proveedor
Nombre: Aliz Adriana Afanador Guiza
Documento: 53.050.808



ADICION NECESIDADES ORDEN DE COMPRA 121883 DE 2023

Neiva, 22 de diciembre de 2023

PARA: **DIANA ISABEL BOLIVAR VOLOJ**
Directora Ejecutiva Seccional

DE: **MILLER EDUARDO MUÑOZ CHICANGANA**
Supervisor contrato

REFERENCIA: Solicitud de adición de necesidades a la orden de compra 121883 de 2023,"
Contratar la adquisición de Portátiles para el distrito judicial de Neiva"

En mi condición de supervisor de la OC 121883 de 2023, de manera atenta le solicito evaluar y tener en cuenta las necesidades adicionales no tenidas en cuenta en los estudios previos de la presente contratación puesto que solamente se basó dicha necesidad en la enviada por el nivel central por las siguientes consideraciones:

- Que mediante acuerdo PCSJA23-12085 de fecha 01 de agosto de 2023, se concede autorización para distribuir recursos y autorización para contratar, entre las direcciones seccionales de administración judicial, la adquisición de computadores AIO y portátiles.
- Que la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial emitió el MEMORANDO DEAJIFM23-420. Por la cual se asignan recursos a esta Seccional de conformidad al PCSJA23-12085, así:

CODIGO	SECCIONAL/CORPORACION	PRESUPUESTO COMPUTADORES Y PORTATILES
012	Neiva (sin Florencia)	1.732.561.760
012	Coordinación Florencia	538.954.565

- Que mediante la RESOLUCIÓN No. 6455 de fecha 10 de agosto de 2023, se efectúan unos ajustes en el Presupuesto de Funcionamiento de la Rama Judicial", para adquirir computadores AIO y Portátiles, con lo cual la Dirección Seccional de Administración Judicial de Neiva, atenderá las necesidades de computadores (AIO y Portátiles) reportadas en los Distritos Judiciales que corresponden a esta Seccional, con base en el siguiente presupuesto:

CODIGO	SECCIONAL	PRESUPUESTO COMPUTADORES Y PORTATILES	AIO	PORTATILES
012	Neiva (sin Florencia)	1.732.561.760	\$ 1.138.173.162,29	\$ 594.388.597,71
012	Coordinación Florencia	538.954.565	\$ 179.193.045,34	\$ 359.761.519,66

- Que mediante Memorando DEAJIFM23-518 del 26 de septiembre de 2023, el Director de la Unidad de Informática, solicitó un traslado presupuestal del proyecto de inversión "Transformación Digital de la Rama Judicial Nacional" para financiar la distribución de recursos a las Direcciones Seccionales de Administración Judicial para adquirir computadores AIO y Portátiles, mediante el cual reestructuro la necesidad de AIO y de Portátiles para esta Seccional,





con el propósito de incluir la cobertura de la totalidad de necesidades en materia de computadores en las Direcciones y Coordinaciones Seccionales, que permitan a la Rama Judicial brindarle a cada empleado de la Rama un computador de escritorio, y a cada despacho de juez o magistrado, un computador portátil adicional.

Dirección o Coordinación Seccional	Necesidad AIO (estimada / ajustada)	Necesidad Portátiles (estimada)	Valor techo Total (AIO y portátiles)	Presupuesto distribuido	Diferencia a Distribuir
Neiva (sin Florencia)	359	86	2.571.748.720	1.732.561.760	839.186.960

- Que la Dirección Seccional de Administración Judicial de Neiva ejecutó mediante la Tienda Virtual de Colombia Compra Eficiente tres eventos para adquirir los AIO y computadores portátiles incluidos en la necesidad del MEMORANDO DEAJIFM23-518 así:

Orden de compra	Descripción	Cantidad
120715	Orden de compra AIO Florencia	99
121250	Orden de compra AIO Neiva	359
121883	Orden de compra Portátiles	106

- Que con los AIO y Portátiles adquiridos en estas órdenes de compra se suple la necesidad incluida en los estudios previos de los procesos contractuales anteriormente mencionados, necesidades que fueron establecidas por la Unidad Informática de la DEAJ en el anexo técnico MEMORANDO DEAJIFM23-518.
- Que debido a los descuentos obtenidos en los eventos de la Tienda virtual luego de adjudicadas las órdenes de compra, se cuenta con un sobrante de OCHOCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON SETENTA Y CINCO CENTAVO ML (\$ 823.525.989,75) de los recursos asignados para la adquisición de computadores AIO y portátiles.
- Que el Consejo Superior de la Judicatura en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, expidió los acuerdos PCSJA23-12124, PCSJA23-12125 y PCSJA23-12126 de diciembre de 2023, en los cuales crea despachos y cargos con carácter permanente en la Jurisdicción Ordinaria, la Jurisdicción Contencioso Administrativa y comisiones Seccionales de Disciplina Judicial.
- Que los 8 cargos de Jueces creados hasta el momento a través de los acuerdos mencionados generan la necesidad emergente de adquirir portátiles para las personas que sean nombradas y posesionadas en ellos, en particular: un computador portátil para cada uno de los cargos de juez o magistrado.
- Que se hace necesario adicionar la orden de compra 121883 de 2023 hasta el 50% de su valor, conforme lo estipulado en el parágrafo único del artículo 40 de la Ley 80 de 1993.



- Que la necesidad emergente mencionada, está relacionada a la descrita en los estudios y documentos previos que dieron lugar a la orden de compra 121883.
- Que la forma más oportuna para la satisfacción de las necesidades emergentes descritas anteriormente es adicionar la orden de compra 121883.
- Que, por otro lado, no es oportuno ni viable en este momento de la vigencia, iniciar un nuevo proceso contractual para suplir esas necesidades, dado que el tiempo para terminar la vigencia no permite adelantar nuevos procesos.
- Que aun siendo viable un nuevo proceso contractual, el solo tiempo para llevarlo a cabo, haría menos oportuna la provisión de los portátiles para los nuevos cargos, en comparación con la alternativa de realizarla a través de la adición de la orden de compra 121883.
- Que, al adicionar estas necesidades a la orden de compra actual, permite a la Rama Judicial optimizar los recursos dado que los equipos adquiridos mediante el presente evento de la tienda virtual, obtuvo un descuento aproximado del 20% en su valor inicial.

Así las cosas, basado en las apreciaciones anteriores, el Supervisor de la orden de compra 121883 de 2023, se permite recomendar la adición de la orden de compra de 6 portátiles con el propósito de proveer portátiles a los Jueces creados en los acuerdos PCSJA23-12124, PCSJA23-12125 y PCSJA23-12126 de diciembre de 2023 distribuidos de la siguiente forma:

Orden de compra	Necesidad adicional
AIO para cargos acuerdos PCSJA23-12124, PCSJA23-12125 y PCSJA23-12126	8

Adicionar la compra de 6 equipos portátiles a la orden de compra 121883 de 2023, con el propósito de satisfacer la necesidad presentada por el Dr. Bernardo Mendez Coordinador Administrativo de Florencia mediante oficio CAFLO23-861.

Orden de compra	Necesidad adicional	Valor
121883 - Portátiles	6	\$ 27.144.659,22

Atentamente,


MILLER EDUARDO MUÑOZ CHICANGANA
Supervisor

Autoriza,


DIANA ISABEL BOLWAR VOLOJ
Directora Ejecutiva Seccional de Administración Judicial

Acepta,



ALIZ ADRIANA AFANADOR GUIZA
C.C 53.050.808 de Bogotá D.C
Representante Legal P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS

VoBo,

SONIA MILENA LABBAO TOLEDO
Coordinadora Asistencia Legal

HERMES TOVAR CUELLAR
Coordinador Area Administrativa

